

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 10 Miércoles 16 de enero de 2013 Pág. 306

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**260** CENTRO INTEGRAL DE MERCANCÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la empresa mixta Centro Integral de Mercancías, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2012 por unanimidad de sus miembros presentes, acordó convocar Junta General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2013 a las 12,00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo domicilio con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Ratificación de la decisión, de fecha 17/12/2012, del Consejo de Administración de la compañía de solicitar la declaración de preconcurso voluntario de acreedores de la misma, de conformidad con el art. 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación del acta, nombramiento de interventores en otro caso.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Ejido, 8 de enero de 2013.- El Presidente del Consejo, don Francisco Góngora Cara.

ID: A130001229-1